



**IAIP-A1-3.43/2016**

**FECHA 28/11/2016**

**ACTA NÚMERO 43/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las diez horas y cincuenta y siete minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente en funciones, Hernán Alexander Gómez Rodríguez, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro, Jaime Mauricio Campos Pérez, María Herminia Funes de Segovia y ejerciendo suplencia el Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento a actividades por parte de la Gerencia Administrativa; 3) presentación de resultados del proceso de fiscalización; 4) presentación de estudio “caracterización de casos que entraron al IAIP durante el 2015 y cobertura mediática” “; 5) Punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Gerente Administrativo José Juan Marroquín, informó al Pleno, sobre el seguimiento a las actividades administrativas del IAIP, comentando las siguientes: a) se están gestionando las últimas compras correspondientes al año dos mil dieciséis; b) se está trabajando en la renovación de seguros de Bienes y para el Personal, entre otras actividades. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** El Jefe de la Unidad de Fiscalización René Francisco Valiente, solicitó audiencia al Pleno, para informarles sobre los resultados del “Proceso de Fiscalización 2016, II “. En dicho informe se mostraron los resultados en el proceso de Transparencia Activa, las fallas frecuentes, el cumplimiento a las buenas prácticas y las instituciones con el mejor cumplimiento de buenas prácticas. También se presentaron los resultados en Gestión Documental y la tabla general. El Pleno se dio por enterado del “Proceso de Fiscalización “, autorizando al Jefe de la Unidad, que se publiquen dichos resultados. **CUATRO:** La Jefa de la Unidad de Estudios e Investigación Alicia Miranda, solicitó audiencia al Pleno, para presentar el estudio: “*caracterización de casos que entraron al IAIP durante el*

2015 y cobertura mediática”. El Informe tiene como objetivo general, contribuir a la generación de conocimiento sobre las facultades garantes, decisorias y de control del IAIP. También se mostraron los resultados que describen algunas características de los casos tramitados en el dos mil quince, concretamente de aquellas instituciones con más demandas interpuestas ante el IAIP en el periodo. En primer lugar, se describieron los aspectos relacionados a los procedimientos internos del IAIP: tipo de procedimiento, objeto de procedimiento y resolución sobre el caso. En segundo lugar, se analizó el tipo de cobertura mediática que se dio a los casos de las instituciones más denunciadas de acuerdo a: datos generales de la cobertura, temas abordados e importancia de la nota. El Pleno se dio por informado. **PUNTO CINCO: PUNTO VARIOS:** El Comisionado Presidente en Funciones Hernán Alexander Gómez, expuso al Pleno, que en relación al evento de “ *la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto*” que se realizará en la Ciudad de París, Francia del siete al nueve de diciembre del corriente año, se tiene que decidir la participación o no del Instituto. Según el comisionado presidente, es importante pensar en una estrategia de posicionamiento de la Institución respecto al tema, sobre todo cuando ya hay un trabajo importante sobre Gobierno Abierto, aunque el IAIP no esté liderando el proceso. Los Comisionados Max Fernando Mirón y Mauricio Antonio Vásquez López, coincidieron que la participación del Instituto es importante y se debe asistir. En esta oportunidad el Comisionado Jaime Mauricio Campos expuso: No estoy de acuerdo con la decisión de la mayoría del pleno de autorizar el uso de fondos propios de la institución para sufragar el costo de boleto aéreo para que uno de los comisionados participe en el evento denominado: “Cumbre Mundial de Gobierno Abierto”, a realizarse la próxima semana (7 al 9 de diciembre), en la ciudad de París, Francia. Sostengo mi negativa basado en que si bien la temática de “Gobierno Abierto” es interesante, en ningún momento ha sido contemplada en el Plan Operativo Anual 2016, ni en el Plan Estratégico Institucional (2013-2016). La premura con la que se ha aprobado dicha participación, con una semana de antelación, solo corrobora que la actividad no está comprendida dentro de las actividades primordiales de este Instituto, por lo que autorizarla desde la planificación y eficiencia con la que deben ser administrados los fondos públicos, además de que la participación del IAIP en dicha actividad tampoco es ineludible. Asimismo, la comisionada Herminia Funes de Segovia expresó que comparte la postura del comisionado Campos y además considera que a pesar de la importancia e interés del tema para el Instituto, éste no se encuentra reflejado en el Plan Estratégico, por lo que sugiere que previo a participar en este tipo de actividades se incorpore en el Plan Estratégico que actualmente se está discutiendo. Y en caso que el Pleno decida participar, propone que

se designe al licenciado Carlos Calderón, Coordinador de Protección de Datos Personales, dado que él ha asistido a las actividades preparatorias que se han llevado a cabo en Honduras y lo considera técnicamente idóneo para participar del evento. Después de escuchar a los miembros del Pleno el Comisionado Presidente en funciones, y tomando en cuenta los comentarios en donde se manifiesta la importancia de la temática de “Gobierno Abierto” y dada la importancia e interés del tema para el Instituto, y no obstante no estar en la Planificación estratégica, consideró que el Instituto debe participar en la “Cumbre *Mundial de Gobierno Abierto* “. Por mayoría, se decidió que el Instituto debe tener participación en dicho evento; asimismo, el Comisionado Presidente en Funciones, preguntó al Pleno cuales serían las condiciones y quien sería el Funcionario que representaría al Instituto; considerando que la Unidad Financiera ya ha realizado un cálculo de viáticos basado en el “*Reglamento de Viáticos*” y la UACI, ha cotizado el valor del pasaje aéreo de ida y vuelta a la Ciudad de Paris. El Comisionado Max Fernando Mirón expresó su interés por la participación a dicho evento proponiendo se den las condiciones: compra de boleto aéreo ida y vuelta a la Ciudad de Paris, Francia sea financiado por fondos GOES y los gastos de viáticos serán sufragados con fondos propios. Por mayoría del Pleno, con excepción de los Comisionados Jaime Mauricio Campos Pérez y María Herminia Funes de Segovia, se decide nombrar como representante del Instituto en “*la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto*” al Comisionado Max Fernando Mirón Alfaro, a partir del cinco al diez de diciembre siendo las condiciones anterior planteadas y además se gira instrucciones a la Unidad Financiera y a la UACI, realizar las gestiones necesarias para la compra de boleto aéreo; siendo la reorientación de fondos de la Unidad Jurídica del Instituto quien gestionará la solicitud de compra del boleto aéreo. El Pleno se dio por enterado. Asimismo, el Comisionado Presidente en Funciones, solicitó se convoque al Comisionado Julio Cesar Grande Rivera, para que ejerza suplencia en la semana comprendida entre el cinco y el nueve de diciembre del corriente año, en una jornada laboral completa. También gira las instrucciones a la Unidad de Recursos Humanos y Unidad Financiera, realizar las gestiones necesarias para el pago de suplencia del Comisionado Julio Cesar Grande Rivera en el periodo comprendido del cinco al nueve de diciembre del año en curso. En este mismo punto, La Jefa de Recursos Humanos, Doris Cabrera, informó al Pleno detalles sobre la realización de la actividad de formación en el tema de “*Transformación de Conflictos*”, la cual estaba planificada para el pasado sábado veintiséis de noviembre del año en curso, dirigida para el personal del IAIP. Informó que se contó con la participación activa de treinta y dos personas, que recibieron formación en los subtemas Intra-conflicto, confianza interpersonal y convivencia ante la

tensión. Informó que en general el personal estuvo muy receptivo en la jornada y que para el año dos mil diecisiete se espera continuar con éste tipo de actividades que van en beneficio del personal y pretenden abonar a un mejor clima institucional. El Pleno se dio por enterado **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las trece horas y veinte minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.